

**18164** REAL DECRETO 1022/1993, de 25 de junio, por el que se reconoce efectos civiles a los estudios conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Filosofía, en Comunicación Audiovisual y en Periodismo, de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de la Información de la Universidad de la Iglesia de Navarra.

Vista la solicitud de la Universidad de Navarra, reconocida como Universidad de la Iglesia, de reconocimiento de efectos civiles de los estudios conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Filosofía, en Comunicación Audiovisual y en Periodismo, de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de la Información, respectivamente, de dicha universidad, al amparo de lo previsto en el Convenio de 5 de abril de 1962, sobre reconocimiento de efectos civiles de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en Universidades de la Iglesia y en el Acuerdo sobre enseñanzas y asuntos culturales de 3 de enero de 1979, ambos suscritos entre la Santa Sede y el Estado español, una vez adaptadas las enseñanzas de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filosofía), reconocidas por Decreto 2455/1965, de 22 de julio, y las de Licenciado en Ciencias de la Información (Sección de Periodismo), reconocidas por Decreto 891/1972, de 13 de abril, a las previsiones de los Reales Decretos 1467/1990, de 26 de octubre, y 1428/1991, de 30 de agosto, por los que se establecen los títulos universitarios oficiales de Licenciado en Filosofía y en Periodismo, y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de los mismos.

Teniendo en cuenta los citados convenios, lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; en los citados Reales Decretos 1467/1990, de 26 de octubre; 1428/1991, de 30 de agosto, y en el Real Decreto 1427/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Comunicación Audiovisual, así como los informes sobre los planes de estudios de las indicadas enseñanzas emitido por el Consejo de Universidades, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de junio de 1993,

## DISPONGO:

### Artículo 1.

1. Se reconocen efectos civiles, conforme al régimen del artículo 5 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado español de 5 de abril de 1962, a los estudios conducentes a la obtención de los títulos de Licenciado en Filosofía, en Comunicación Audiovisual y en Periodismo, de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra, reconocida como Universidad de la Iglesia, cuyos planes de estudios se contienen en los anexos.

2. Dichos efectos civiles son los que para los títulos universitarios oficiales se establecen en el artículo 1.1 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones de los indicados planes de estudios serán aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, previo informe del Consejo de Universidades, conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

### Artículo 2.

Los títulos a que se refiere el artículo anterior se expedirán por el Rector de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda, apartado 3, del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo.

### Disposición adicional única.

Los planes de estudio de las actuales Licenciaturas en Filosofía y Letras (Sección de Filosofía) y en Ciencias de la Información (Sección de Periodismo) de la antes citada universidad se extinguirán de acuerdo con la normativa vigente.

### Disposición final única.

Se autoriza al Ministro de Educación y Ciencia para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 25 de junio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

**ANEXO**

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/cálculos		
1	1º	Historia de la Filosofía	Hª de la Filosofía Antigua	5T+2SA	4T	1T+2SA	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural.	Filosofía.
1	1º	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía Medieval	5T+2SA	4T	1T+2SA	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural.	Filosofía.
1	1º	Lógica	Lógica I Lógica II	5 5	4 4	1 1	Teorías del razonamiento y de la argumentación correcta, rudimentos de metalógica, filosofía de la lógica.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
1	1º	Antropología	Antropología I Antropología II	5 5	4 4	1 1	Estudio filosófico, social y cultural del hombre y de sus creaciones culturales.	Antropología social y Filosofía.
1	2º	Historia de la Filosofía	Hª de la Filosofía Moderna	5T+2SA	4T	1T+2SA	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural.	Filosofía.
1	2º	Historia de la Filosofía	Hª de la Filosofía Contemporánea	5T+2SA	4T	1T+2SA	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural.	Filosofía.
1	2º	Ética	Ética I Ética II	5 5	4 4	1 1	Reflexiones críticas sobre la praxis humana.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
1	2º	Filosofía del Lenguaje	Filosofía del Lenguaje I Filosofía del Lenguaje II	5 5	4 4	1 1	Examen de las teorías sobre el lenguaje y sus implicaciones filosóficas.	Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia.
1	2º	Teoría del Conocimiento	Teoría del Conocimiento I Teoría del Conocimiento II	5 5	4 4	1 1	Estudio del conocimiento humano y sus diferentes objetivaciones.	Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia.
2	3º	Corrientes actuales de la Filosofía	Corrientes actuales de la Filosofía I Corrientes actuales de la Filosofía II	5 5	4 4	1 1	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas.	Filosofía.
2	3º	Metafísica	Ontología I Ontología II	5 5	4 4	1 1	Estudio histórico y sistemático de las grandes categorizaciones de la realidad.	Filosofía.
2	3º	Filosofía Política	Filosofía Política I Filosofía Política II	5 5	4 4	1 1	Reflexiones críticas sobre la organización y funcionamiento de la sociedad.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
2	4º	Estética	Estética I Estética II	5 5	4 4	1 1	Teorías y fundamentos de las Artes.	Estética y Teoría de las Artes.
2	4º	Filosofía de la Ciencia	Filosofía de la Ciencia I Filosofía de la Ciencia II	5 5	4 4	1 1	Descripción, fundamentos y condiciones de validez de las teorías científicas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1ª	Introducción a la Filosofía	6	3	3	Presentación sistemático-conceptual de las principales cuestiones filosóficas.	Filosofía.
1	1ª	Teoría de las concepciones del mundo	5	3	2	Estudio de los sistemas de ideas, creencias y valoraciones culturales.	Antropología social, Filosofía, Psicología básica.
1	2ª	Psicología general	6	3	3	Estudio histórico y sistemático de la filosofía de la vida orgánica y la Psicología.	Psicología básica.
1	2ª	Filosofía del espíritu	5	2	3	Estudio de las objetivaciones culturales y de su dimensión trascendente.	Antropología social, Filosofía, Psicología social.
2	3ª	Teoría sociológica	6	3	3	Análisis crítico de las principales teorías acerca de la sociedad humana y sus procesos.	Sociología.
2	3ª	Axiología	5	2	3	Cuestiones básicas sobre los valores culturales, sociales, religiosos y morales.	Antropología social, Filosofía, Psicología social.
2	4ª	Teodicea I	4'5	3	1'5	Estudio histórico y sistemático de la filosofía del Absoluto.	Filosofía.
2	4ª	Teodicea II	4'5	3	1'5	Id.	Filosofía.

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas <input type="text" value="80"/>	
				- por ciclo <input type="text" value="I-35"/> <input type="text" value="II-45"/>	
				- curso <input type="text"/>	
DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Filosofía de la Naturaleza (I)*	6	3	3	Estudio de las dimensiones ontológicas de la naturaleza.	Filosofía
Filosofía de la Historia (II)	6	3	3	Reflexiones filosóficas sobre la dimensión histórica del hombre.	Filosofía.
Lógica III (II)	6	1	5	Metafísica, Lógica e inteligencia artificial.	Lógica y Filosofía de la Ciencia
Historia de la Lógica (II)	4'5	3	1'5	Desarrollo de la lógica clásica. Proliferación de las lógicas no clásicas.	Id.
Filosofía de la Cultura (I)	6	3	3	Reflexión sobre la cultura como ámbito de la realidad humana.	Filosofía.
Filosofía de la Religión (II)	6	3	3	Estudio de la fundamentación y sentido histórico de la religión.	Filosofía.
Filosofía Política III (II)	6	3	3	Problemas actuales de la filosofía política.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
Metodología de la Investigación en Filosofía (II)	4'5	2	2'5	Introducción a la investigación científica en Filosofía.	Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Textos Filosóficos I (II)	3	0	3	Análisis de textos filosóficos de la Edad Antigua.	Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Textos Filosóficos II (II)	3	0	3	Análisis de textos filosóficos de la Edad Media.	Filosofía del Derecho, Moral y Política, So-
Textos Filosóficos III (II)	3	0	3	Análisis de textos filosóficos de la Edad Moderna.	ciología, Estética y Teoría de las Artes,
Textos Filosóficos IV (II)	3	0	3	Análisis de textos filosóficos de la Edad Contemporánea.	Antropología social.

\* Dentro del parentesis se recoge la adscripción al ciclo

DENOMINACION	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Curso Monográfico I (I)	3	2	1	Estudio de un tema filosófico determinado.	Filosofía, Filosofía del Derecho, Moral y Política, Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Curso Monográfico II (I)	3	2	1	Estudio de un tema filosófico determinado.	Sociología, Estética y Teoría de las Artes.
Curso Monográfico III (II)	3	2	1	Estudio de un tema filosófico determinado.	Antropología social, Psicología básica, Antropología cultural.
Curso Monográfico IV (II)	3	2	1	Estudio de un tema filosófico determinado.	
Historia del Pensamiento Político (I)	7'5	5	2'5	Exposición histórica de las principales teorías políticas.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
Historia de las Ideas I (I)	4'5	2'5	2	Reflexión filosófica sobre las principales épocas históricas.	Filosofía.
Historia de las Ideas II (I)	4'5	2'5	2	Id.	Filosofía.
Filosofía de la Física (II)	4'5	2'5	2	Presupuestos filosóficos de la ciencia física.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Filosofía de la Biología (II)	3	2	1	Presupuestos filosóficos de la investigación biológica y su alcance cognoscitivo.	Id.
Filosofía Social (I)	4'5	3	1'5	Consideración filosófica de la dimensión social del hombre y de las teorías sociológicas.	Filosofía del Derecho, Moral y Política, Sociología.
Alimentación y cultura (I)	4'5	3	1'5	Antropología de la conducta alimentaria.	Antropología social, Filosofía.
Teoría de la acción I (I)	4'5	2	2'5	Estudio de las variables fundamentales de la actividad humana.	Filosofía.
Teoría de la acción II (II)	4'5	2	2'5	Id.	Id.
Filosofía de la Matemática (II)	4'5	3	1'5	Reflexiones acerca de los fundamentos filosóficos de la matemática.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Historia del pensamiento sociológico (II)	6	4	2	Examen de las principales escuelas sociológicas.	Sociología.
Filosofía y Metodología de las Ciencias Humanas y Sociales (II)	6	3	3	Análisis filosófico del problema metodológico de las ciencias humanas y sociales.	Sociología.
Historia de los sistemas socio-culturales (II)	6	4	2	Evolución de los modelos socioculturales a lo largo de la historia.	Filosofía, Antropología social.
Latín I (I)	4	2	2	Lengua y Literatura latinas.	Filología Latina.
Latín II (I)	4	2	2	Id.	Id.
Latín III (I)	4	2	2	Id.	Id.
Latín IV (I)	4	2	2	Id.	Id.
Griego I (I)	4	2	2	Lengua y Literatura griegas.	Filología Griega.
Griego II (I)	4	2	2	Id.	Id.
Griego III (I)	4	2	2	Id.	Id.
Griego IV (I)	4	2	2	Id.	Id.
Teoría de las Artes (II)	6	3	3	Estudio de los tratados sobre el Arte.	Estética y Teoría de las Artes.
Fundamentos de ética profesional (II)	6	3	3	Principios generales de ética aplicada.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
Fundamentos de Bioética (II)	6	3	3	Cuestiones actuales de ética de la vida humana: ética y biotecnología.	Id.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

LICENCIADO EN FILOSOFIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 315 CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	35	11	18	16		80
	2º	45	11	17	7		80
II CICLO	3º	30	11	19	20		80
	4º	20	9	26	20		75
							315

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES: IDIOMAS MODERNOS

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 18 créditos CREDITOS  
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA Optativas (10 créditos por crédito; 0% de carácter teórico y 40% de carácter práctico).

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  AÑOS

- 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	80	45	35
2º	80	45	35
3º	80	45	35
4º	75	45	30

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1 b. No se establecen secuencias o incompatibilidades entre materias o asignaturas

Organización temporal de las enseñanzas

### CICLO I

#### Curso 1º

##### Primer Semestre

Historia de la Filosofía Antigua (7'5)  
Lógica I (5)  
Antropología I (5)  
Introducción a la Filosofía (6)

##### Segundo Semestre

Historia de la Filosofía Medieval (7'5)  
Lógica II (5)  
Antropología II (5)  
Teoría de las concepciones del mundo (5)

Materias optativas (18)  
Créditos libre configuración (16)

#### Curso 2º

##### Primer Semestre

Historia de la Filosofía Moderna (7'5)  
Ética I (5)  
Filosofía del Lenguaje I (5)  
Teoría del Conocimiento I (5)  
Psicología general (6)

##### Segundo Semestre

Historia de la Filosofía Contemporánea (7'5)  
Ética II (5)  
Filosofía del Lenguaje II (5)  
Teoría del Conocimiento II (5)  
Filosofía del espíritu (5)

Materias optativas (17)  
Créditos libre configuración (7)

\* En cuanto excedan de los créditos asignados a libre configuración, se podrán admitir como asignaturas optativas las que proponga el alumno de entre las que se cursan en la Universidad.

### CICLO II

#### Curso 3º

##### Primer Semestre

Ontología I (5)  
Filosofía política I (5)  
Corrientes actuales de la Filosofía I (5)  
Axíología (5)

#### Segundo Semestre

Ontología II (5)  
Filosofía política II (5)  
Corrientes actuales de la Filosofía II (5)  
Teoría sociológica (6)

Materias optativas (19)  
Créditos libre configuración (20)

#### Curso 4º

##### Primer Semestre

Estética I (5)  
Filosofía de la Ciencia I (5)  
Teodicea I (4'5)

##### Segundo Semestre

Estética II (5)  
Filosofía de la Ciencia II (5)  
Teodicea II (4'5)

Materias optativas (26)  
Créditos libre configuración (20)

\* En cuanto excedan de los créditos asignados a libre configuración, se podrán admitir como asignaturas optativas las que proponga el alumno de entre las que se cursan en la Universidad.

### Convalidaciones

Se señala a continuación el plan de convalidaciones, en lo que respecta a las materias troncales y obligatorias. Cada una de las demás asignaturas que el alumno haya cursado por el plan antiguo será convalidada por una asignatura de igual o semejante denominación entre las ofrecidas por la Universidad, como optativa o de libre configuración.

DENOMINACION PLAN ANTIGUO	DENOMINACION PLAN NUEVO	CRÉDITOS
Antropología Filosófica	Antropología I y II	10
Introducción a la Filosofía	Introducción a la Filosofía	6
Lógica I	Lógica I y II	10
Hª de la Filosofía Antigua	Hª de la Filosofía Antigua	7'5
Hª de la Filosofía Medieval	Hª de la Filosofía Medieval	7'5
Hª de la Filosofía Moderna	Hª de la Filosofía Moderna	7'5
Hª de la Filosofía Contemporánea	Hª de la Filosofía Contemporánea	7'5
Psicología	Psicología general	6
Filosofía del Lenguaje	Filosofía del Lenguaje I y II	10
Ética I	Ética I y II	10
Ontología	Ontología I y II	10
Teoría del Conocimiento	Teoría del Conocimiento I y II	10
Estética	Estética I y II	10
Teodicea	Teodicea I y II	9
Ética II	Filosofía política I y II	10
Filosofía Contemporánea	Corrientes actuales de la Filosofía I y II	10
Hª y Metodología de las Ciencias	Filosofía de la Ciencia I y II	10